Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19,178.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 7 de Octubre de 193

EL MOVIMIENTO NACIONAL

Huecas, Fuensalida, Portillo y Santa Cruz de Retamar, en e Sur y Berriatúa, en Vizcaya, ocupadas por nuestro Ejército

DESDE MADRID

VISIONES DEL FRENTE ROJO

XII

¡Madrid!... Ha cambiado esto mucho desde que salí por vez primera al frente. Ahora me figuraba la vida igual, pero comprendo que para ver esto no merece la pena haber regresado de las trincheras. ¿Seré acaso yo el que ha cambiado?

Lo que queda aquí ya no es vida; es un sobresalto continuo. La vida se fué con nosotros a la guerra; quedó sepultada en el frío lecho terreno, o huyó lejos de aquí. Sólo queda ya el enredoso tinglado de una complicada farsa llevada hasta el final: sarcasmo, mentira, disimulo amargo y terrible...

Llegan las noches y cesa la escasa existencia que queda. El ambiente se convierte en angustia, y en estos espesos nocturnos, cuando bajo la luna se proyectan densas sombras en cada esquina y en cada hombre; cuando el frío vientecillo otoñal acaricia la ciudad enferma donde todo duerme, vigila o espera, allá o aquí, en el más recóndito o inespera do muro, en el más escabroso rincón sombrío de noche y de tragedia, caen desplomados unos cuerpos, seres antes precedidos de la descarga mortífera que hiende la atmósfera de un estremecimiento, de una convulsión espantosa. Chispean algunos ojos cargados de odio salvaje y de nuevo reina por unos instantes un angustioso silencio sólo desbordado por gruesas pisadas sobre el empedrado suelo.

* * *

Siniestros fulgores. Tintes rojos de sangre y fuego. Griterío salvaje y desesperado. Ambiente de bajos odios. Todo pulula por doquier y hace presa en todo...

¿Qué mal hicisteis vosotros, Iglesias monasterios y conventos?

¿Por qué os derrumbais ahora entre llamas y humo, entre gritos y maldiciones? ¿Por qué vuestros asesinos os rodean con esa alegría salvaje y cruel? ¿Sois acaso sus ofensores?... ¿Es que vuestros techos, vuestras chimeneas, vuestros muros ofendieron de palabra u obra a los muros, tejados o chimeneas de quienes os incendian? ¿O es acaso que no se sacian con las vidas que han segado y habeis de ser vosotros las víctimas postreras?

¡Destruir, barrer!... Amargo trance. Pero bien se observa que son los desesperados coletazos del monstruo moribundo. Y yo... voy arrastrado a esa monstruosidad. ¿Tendré tiempo de arrepentirme?

* * *

Muros gruesos y austeros de las cárceles, de barrotes potentes y cortos, de ambiente gris, paisaje de penumbra y olor húmedo: ya no sois el terror de la escoria social ni el brazo de la justicia. Todo eso desapareció para convertirse en asilo de inocentes, antesala mortuoria, tragedia humana de odios y mentiras...

Pero no quiero pensar en esto. Quiero que me hable mi pasado: sumirme en sueños viejos de menores años huídos ya, de un tiempo feliz que todavía está aquí en estas calles, en esos paseos, como retenido entre los muros de las casas, en las ramas de esos árboles, en aquella fuente... Noto inquetud en mi espíritu, quiero desterrarla y espero, espero.

Pasan sombras, visiones, recuerdos. No logro retenerlos en mi cerebro y se pierden difusos en la noche. Es vano que me esfuerce. Fuí al frente y vi aquello. Quizá tenga que volver: eso es todo. Tengo que atenerme a esto.

* * *

Voy a casa. Camino rápido por la acera. El paisaje conocido me inquieta, me oprime. Tengo miedo cada vez que vengo aquí.

Prefiero estar solo en mi cuarto; así tengo tiempo de pensar en paz. Nadie me irrita entonces con impertinentes preguntas. Mi madre también lo comprende y calla. Pero frecuentemente soy yo mismo quien la explico; naturalmente que procuro callarme la verdad por no disgustarla.

Me echo sobre la cama. Pienso. Pasan horas; espero inmóvil. Luego de repente me incorporo, muerdo la almohada, me agarro fuerte a la cama y golpeo con mi cabeza el lecho varias veces, hasta que caigo vencido por el sueño.

J. P. C.

"El combatiente desconocido"

A los obreros

Los partidos marxistas forman frente cerrado contra la Falange—. Contra el fascio prefieren decir ellos—. ¿Sabéis por qué? Dicen que porque somos reaccionarios, pero la verdad es que saben que somos revolucionarios, auténticamente revolucionarios. Mienten los jefecillos para impedirnos llegar hasta los obreros, parte esencial de nuestra Falange.

Ya algunas de esas masas, más intuitivas que sus dirigentes, nos miran marchar hacia el triunfo con expectante simpatía.

Son muchos los obreros que reconocen su error al mantenerse alejados de la vida nacional, lo que hace posible que se malogre miserablemente todo su trabajo.

Son muchos los obreros, que comprenden el absurdo que entraña pretender defender la libertad, al mismo tiempo que se grita ¡Viva Rusia! y ¡Viva el bolchevismo! que no conocen las libertades de palabra, ni de imprenta, ni de asociación, ni de sufragio. Son muchos los obreros que comprenden que no es necesario seguir doctrinas internacionales y renegar de la Patria, para mejorar sus condiciones de vida en lo material y en lo moral. Tienen los obreros que sumarse a la vida nacional, entrar en la fortaleza del Estado,— que sí tendrá la debida fortaleza— encargado de armonizar los intereses de todas las clases, y que al trabajar con resuelta voluntad por la grandeza de España procura el bienestar de cada uno de los españoles.

Este desentenderse de España, no ha sido solo error vuestro, sino error de todos. Y así han pretendido algunas regiones buscar en el separatismo la fórmula de su salvación en el general hundimiento. Y así han pretendido algunas clases. insolidarias con las demás, escapar gananciosas del fracaso entero de la sociedad capitalista.

Obreros, hubiera sido un triunfo efímero el vuestro si como clase triunfais en España. Sois españoles antes que obreros y es inseparable vuestro destino del destino de España.

La Falange os brinda amor y justicia y quiere que os incorporeis al lema de los sindicatos italianos: "De la Patria no se reniega jamás: se la conquista".

Si la España liberal y parlamentaria, perezosa y mediocre, no es de vuestro gusto, también a nosotros nos resulta incómoda. Pero sólo incorporando vuestro interés al interés de España puede haber para todos mejora y salvación.

Falange Española de las J. O. N. S. no puede traicionar la justicia del pueblo pero tampoco puede traicionar a la Patria. Espera que después de la derrota del frente rojo se abracen con emoción todos los españoles, acabados los partidos y las luchas y los muertos.

Y que los obreros levanten con nosotros el brazo, la mano abierta, en signo de amor y signo de imperio, al grito de ¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.)

Un hecho de transcendencia internacional

El último domingo, por la tarde, a las tres y media, ocurrió un suceso en Irún que ha levantado generales protetas en la población y que tiene transcendencia internacional.

El hecho consistió en que dos aviones de guerra, rojos, atravesaron la frontera franco-española, procedentes de territorio francés puesto que por él volaban evolucionando en completa libertad. Llegaron a la altura de Irún y arrojaron cuatro bombas sobre los sitios en donde se encontraban los bravos soldados del Requeté. Después de realizar esta hazaña los aparatos al servicio de los rojos volvieron tranquilamente a internarse en territorio francés sin que se notase en ellos ninguna evolución que les alejara de los sitios de aterrizaje de la vecina República.

Los corresponsales extranjeros que presenciaron este hecho en Irún unieron sus protestas a las de la población española y se preguntaban cómo pueden los rojos preparar sus ataques con tanta impunidad en el territorio francés que les sirve al mismo tiempo de seguro refugio, comprometiendo con esto el prestigio del país que dice ser neutral. Si el Gobierno francés pusiera la vigilancia necesaria, tan pronto como viera que una expedición roja se preparaba en su territorio, lanzaría sus cazas.

Brillante discurso del glorioso jefe del Tercio

"Tenemos todo menos enemigo, que ha desaparecido hace tiempo y no lo podemos encontrar".-"La campaña ha terminado, estad seguros de ello".-"Entraremos en Madrid cuando quiera el Mando"

El heroico teniente coronel jefe del Tercio, don Juan Yagüe, que desde ayer por la tarde es huésped de honor de la ciudad, se dirigió, anoche, a las once, por el micrófono de "Radio Castilla" a todos los españoles en patriótico y elocuente discurso.

Unas palabras del "speaker"

Al llegar al estudio el glorioso jefe, dijo el "speaker" de "Radio Castilla:"

"Un nuevo honor para Radio Castilla en la noche de hoy.

Una nueva alegría para nuestros radioyentes.

El teniente coronel Yagüe está en nuestro estudio.

Cubierto de gloria y presagiando con su valor y con su fuerte optimismo la victoria definitiva, ya próxima.

Libertador de Asturias en 1934, hoy los nombres de Mérida, Badajoz, Maqueda, Talavera, Torrijos... están vinculados a Yagüe.

Por eso la Junta de Defensa Nacional le confirió el mando del Tercio. Por eso Millán Astray le escribió aquella emocionante carta que dimos a conocer por este micrófono.

El teniente coronel Yagüe, Juanito Yagüe como nosotros familiar y cariñosamente le llamamos, está en nuestra tierra, que es la suya también, en breve descanso para reparar su salud ligeramente quebrantada.

Viene de Africa de conocer a su tercer hijo, nacido en los días de esta epopeya nacional.

Llega a Burgos el jefe de la Legión en vísperas de la victoria, a recoger la vibración de Castilla y el cariño de sus paisanos.

Burgaleses, españoles: atención, atención. Yagüe se acerca a nuestro micrófono. ¡Viva Yagüe! ¡Viva España!".

Discurso del jefe de la Legión

Seguidamente habla el heroico teniente coronel Yagüe.

Dice así:

"Burgaleses: ¡Qué emoción más grande he sentido esta mañana al ver estas tierras de Castilla, tierras pardas, tierras duras, tierras que hay que trabajarlas y regarlas con el sudor masculino para que den una pequeña producción! ¡Bendita tierra que ha enderezado la raza de mi Castilla, que ha dado estos hombres sarmentosos y fuertes y valerosos, que ha dado estas mujeres virtuosas, estas mujeres que despiden a sus hijos cuando van a la guerra con el dolor de madre en el rostro, pero con la alegría de españolas al ver que van a contribuir con el fruto de sus entrañas a la salvación de España! ¡Bendita Castilla!

En aquellos momentos de zozobra y de inquietud, en aquellos momentos en que la escuadra pirata fué traidora, yo pensaba cómo podría solucionarse este problema capital y fundamental para España. Viendo que mis Legionarios y Regulares tenían el Estrecho por medio y no podían contribuir a esta obra nacional, pensaba si sería posible que la costra roja pudiera extenderse por toda España.

Pero no. Yo sabía que existía Castilla y Castilla se bastaba por sí sola para limpiar a España de esa lepra que no sabía que había todavía castellanos.

No me molesté en contar el número. No sabía si los reductos rojos estaban más o menos preparados que Castilla. Yo sabía solamente que en Castilla había hombres y que los hombres de Castilla salvarían a España.

Por eso, en aquellos momentos de angustia, de dolor, al ver que estábamos inactivos junto al Estrecho, estaba tranquilo por el triunfo, estaba seguro del triunfo. Que había castellanos y al frente de ellos un general español. Castellanos, con Mola al frente, eran invencibles. Yo tenía la seguridad de que vosotros resistiríais y esperaríais todo el tiempo que fuera necesario para que los legionarios con sus himnos, los Regulares con sus gritos gutulares, subieran por las tierras de Andalucía y Extremadura para estrechar vuestros brazos en estas tierras de Castilla.

Por eso yo en aquellos momentos en que desde Ceuta hablaba a las tropas de Africa y de Andalucía, decía a mis legionarios y Regulares: Calma, más arriba, allá, tenéis a muchos españoles con tanta voluntad y valentía como vosotros. Resistirán lo que sea preciso. Aguantarán lo que sea necesario. Lo único que os pido es que cuando piséis tierra de Castilla, os arrodilléis y la beséis, porque es tierra santa, porque es la que ha creado España y la defiende contra todo y contra todos.

Y los legionarios, confiando en que mis palabras eran verdaderas, esperaban y esperaban a que se presentase ocasión de llegar a esta tierra.

Ya los tenéis aquí. Ya han pisado tierra de Castilla: Han subido por Andalucía limpiando a su paso todo lo rojo que había. Y han liberado Extremadura. Castilla está con los legionarios.

Ya han pasado los momentos de penuria, aquellos tiempos en que no teníamos nada. No teníamos más que el amor a España y el deseo vehemente de salvarla.

Hoy día tenemos de todo. Somos poderosos. Tenemos todo menos enemigo. Este ha desaparecido hace tiempo y no lo podemos encontrar. Los rojos, deshechos, corren como conejos, como me decía un notable aviador cuando regresaba de recorrer el campo enemigo. ¿Cómo no han de correr como conejos? Los rojos no tienen ideales, los rojos no tienen más que materia, son cobardes y asesinos. Cuando se encuentran en ciudades indefensas, cuando no luchan más que con hombres desarmados y mujeres y niños, son bravos, asesinan a mansalva, pero en el momento en que frente a ellos se encuentran tropas organizadas y armadas, aun en número muy superior, con armamento muy superior, como lo han tenido hasta que se lo hemos ido quitando, corren como conejos, como decía el aviador.

¡Pobres rojos! ¿Quién os ha engañado? ¿Es posible que gente nacida en España cometa las tropelías y las crueldades que han cometido los rojos? No sabéis lo que esa gente ha hecho en tierras andaluzas y extremeñas. Pero en mi Castilla no. Se ha salvado de esta vergüenza. Unicamente una provincia castellana, que ha dejado de ser castellana, por roja y por cobarde, se ha manchado con ella.

¿Qué habéis hecho, montañeses, de vuestro honor y de vuestra hombría de bien? ¿Vosotros, castellanos de la Montaña, cómo os habéis dejado dominar por unos rojos—pocos o muchos, qué más da—?.

Vosotros, hombres de la Montaña, hombres fuertes y castellanos, os habéis dejado vencer. ¡No sois castellanos, ni sois montañeses ni merecéis ser españoles!.

La escuadra roja. ¡Pobre escuadra roja! Lo mismo que todos los rojos, cuando nosotros no teníamos nada ¡con qué valor bombardeaba los puertos abiertos y mataba mujeres y niños, con qué bizarría atravesaba los mares de España! Pero en el momento en que han aparecido nada más que dos barcos, sólo dos barcos, pero mandados y tripulados por españoles de verdad, esa escuadra ha desaparecido, esa escuadra no baja al Estrecho de Gibraltar y los rojos se entretienen en poner telegramas a su "bizarro" y obeso ministro de Marina disputando si han de bajar o no. No bajarán Ahora tienen un peligro, aunque pequeño No son más que dos barcos, pero los rojos tienen que jugar con todas las ventajas. Necesitan puertos abiertos para bombardearlos y aun así todos los días desde Ceuta les invitaba y no se atrevían a acercarse por temor a dos cañoncitos pequeñitos que les causaban mucho pánico puesto que aunque de corto alcance hacían mucho ruido.

La campaña ha terminado. burgaleses. Estad seguros de ello. El enemigo, el poco enemigo que teníamos, ha sido batido y deshecho, ha corrido como conejos. Ya no queda enemigo. Entraremos en Madrid cuando quiera el Mando. Cataluña no es enemigo. Esos no son españoles, son fenicios, y los fenicios, fueron buenos comerciantes siempre, pero no guerreros. Cuando vean a lo lejos el gorro del Tercio o el turbante regular, van a correr hacia los barcos o a pasar la frontera. Porque, ya se ha visto claro, toda la gente de Cataluña no ha sido capaz de arrollar a unos cuantos españoles de Aragón, sencillamente porque estos son españoles.

Valencia. Lo que queda de Andalucía... Mis amigos asturianos... Yo os prometo que esos feroces dinamiteros, que de fieros no tienen más que el nombre, van a dar poco que hacer a los Legionarios.

Son amigos conocidos. Saben los legionarios que aquéllos vuelan casas donde se guarecen mujeres y niños indefensos, pero que cuando llega la Legión cambia la cosa. Saben los mineros que la Legión arremete, sin mirar el número, cantando sus himnos y al grito de ¡Viva España!, y deshace a los enemigos de España, sea cualquiera las posiciones que ocupen.

Adiós, burgaleses. Dentro de poco volveré de nuevo aquí, pero lo haré atravesando el Guadarrama, pasando por Madrid. Entonces veréis que no os engañé. Madrid no es nuestro porque no conviene o no entra en los proyectos del mando aún, pero cuando se dé la voz de "De frente", será nuestro. ¡Viva Burgos! ¡¡Viva Burgos!! ¡¡¡Viva España!!! ¡¡¡¡Arriba España!!!!".

Las últimas palabras del glorioso jefe de la Legión y sus vitores, unánimemente contestados por numerosas personas que se hallaban en el estudio de "Radio Castilla", fueron cerrados con aclamaciones a Yagüe, a la Legión y a España.

Noticias obtenidas por radi

Lo que se ha dicho en un mitin

BARCELONA.—En un mitin celebrado en esta capital, un orador pretendiente a la F. A. I. dijo entre otras cosas:

—Ha llegado el momento de que las mujeres empuñen también las armas para defender la causa de la libertad.

Hay que reconocer que el Ejército del general Mola está muy bien organizado.

Añadió que los nacionalistas tienen cercando Madrid fuertes elementos de guerra, contra los cuales toda resistencia será inútil.

Añadió que las cosas irían mucho mejor si la dirección del movimiento estuviese en manos de la C. N. T. y de la F. A. I.

Terminó diciendo que no quieren cargar con la responsabilidad de lo que ocurra.

El bombardeo de Madrid por los aviones nacionales

En el último raid que los aviones nacionales efectuaron sobre el casco de Madrid y sus principales agregados, el bombardeo fué intensísimo y el acierto de los aviadores al bombardear los objetivos extraordinario, pues lograron volar un tren cargado de municiones y una fábrica de granadas, que quedó totalmente destruída.

Este bombardeo ha causado una depresión moral enorme en la población civil madrileña.

Las costas mediterráneas serán bombardeadas

El crucero "Almirante Cervera" ha lanzado un radio anunciando que en la noche del día 7 dará principio al bombardeo de toda la costa del Mediterráneo, desde Málaga hasta Barcelona.

En el mismo radio hace saber a los barcos de otras nacionalidades que puedan encontrarse en el sector de tiro, el propósito que anima al "Almirante Cervera", y declina toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir, ya que avisa con tiempo suficiente para que puedan retirarse.

Miguel Maura, en París

TENERIFE.—Según noticias de París, ha llegado a dicha capital don Miguel Maura, acompañado de su esposa e hijos.

El político español se propone marchar a San Juan de Luz, donde pasará unos días con sus próximos parientes los condes de Moral de Calatrava.

Se dice que el señor Lucia se ha suicidado, después de matar a su mujer y a su hija

TENERIFE. — Comunican de Biarritz que han llegado a dicha localidad francesa algunos refugiados procedentes de Madrid.

Han manifestado los recién llegados que las esposas de los señores Azaña y Casares Quiroga habían marchado en avión con rumbo a Francia, pues desistieron de hacer el viaje vía Alicante, porque allí dominan los elementos de la F. A. I., y no permiten la salida de nadie que proceda de Madrid. La semana anterior pretendió marchar un sobrino de Azaña con los documentos en regla, y el comité del puerto lo hizo regresar a Madrid.

También han traído los viajeros la triste noticia de que el señor Lucia, jefe de la Derecha regional valenciana, filial de la Ceda, que adhirióse en los primeros momentos al movimiento marxista, se ha suicidado, después de haber dado muerte a su esposa y su hija.

Una estadística curiosa sobre el asedio del Alcázar

CORUÑA.— La estación de radio de La Coruña, facilitó una nota estadística que reflejaba la dureza del ase que sufrió el Alcázar de Toledo. nota había sido reproducida de un mero de «El Alcázar», facilitado el teniente don Luis Moyano, uno los heróicos defensores del mismo.

Según dichos datos estadísticos, sitio duró desde el 21 de Julio ha el 28 de Septiembre o sea 70 días

Los sitiadores tenían nueve caño del 15,5 y once del 10,5.

Los disparos que se hicieron so el Alcázar, fueron del 15,5, 3.300; 10,5, 3.000; del 7,5, 3.500; de m tero de 50 m/m., 2.000.

Granadas de mano, 1.500.

Intentos de asalto, 8; ataques aviación, 30; bombas de aviación, 50 latas de gasolina desde aviones,

Botellas de líquidos inflamables, 2

Incendios por avión, 10.

Minas, 2.

Hornillos, 2.

Día de máximo bombardeo por cañones de 15,5, 432 disparos.

Fuerzas combatientes, 1.100 hombres.

Muertos, 84.

Heridos, 490.

Contusos, 150.

Desaparecidos, 57.

Desertores, 30.

Hombres fallecidos de muerte natural, 5.

Total de bajas, el cincuenta y nue por ciento.

Oficiales muertos, el 23 por 100.

Oficiales heridos, el 15 por 100.

Mujeres en el Alcázar, 520.

Niños, 50.

Bajas de mujeres por causas de guerra, cero.

De muerte natural, dos, de seten y ocho y setenta años.

Nacidos, un niño y una niña.

Ganado: Noventa y siete caballos veintisiete mulos.

Quedaban un caballo y cinco mulo

Material destruído, todo.

Enfermería, nula.

Los comunistas refugiados e Portugal

LISBOA.—Los españoles que se refugiaron hace tiempo en Portugal por la frontera de Amareleja entregaron las armas que tenían a las autoridades portuguesas y se encuentran acampados en una propiedad llamada Coutidiñ que linda con el término de Barranco.

Los comunistas en número de seiscientos cuarenta no saben qué partid tomar, porque ellos son de Oliva d los Caballeros y toda la frontera est ya en poder del Ejército español.

Su situación, pues, es difícil.

¡A buena hora!

MADRID (Unión Radio).—La «Gaceta» publicará mañana un decreto organizando los registros domiciliarios para evitar los abusos que se venían cometiendo.

En lo sucesivo quedará terminantemente prohibido llevarse ropas, muebles y otros objetos. En cambio las monedas de oro y alhajas de este metal, serán incautadas, pero dejando de ellos el debido resguardo.

Lo que dice «La Vanguardia»

BARCELONA.— «La Vanguardia» anuncia a los catalanes, para que se pongan en guardia, que el general Franco tiene proyectado una organización política regional, en la cual Cataluña sería feudo de Aragón, como las Vascongadas lo serían de Navarra.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE

Comunicado oficial

Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 6 de Octubre de 1936:

Durante la jornada de hoy las fuerzas de este Ejército han actuado en los frentes de Asturias y Vizcaya, cubriendo los objetivos que se les había señalado.

La situación se mantiene favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR

Con Franco, en las ruinas de la fortaleza libertada

"Le Journal", el periódico de París de los grandes cronistas, publica el siguiente brillante artículo sobre la epopeya del Alcázar de su enviado especial, el notable escritor Charles Morice.

Es una viva muestra de la simpatía que, en plena Francia de Frente Popular, ha despertado la heroica gesta de un puñado de españoles patriotas.

¡¡Sólo con pobres y pequeñas palabras puedo hablaros de esto!!

¡¡Soy tan poco digno de ello!!

He entrado con el general Franco en el Alcázar de Toledo, es decir, en las ruinas que de él quedan. Muy pocas horas antes sus defensores habían sido salvados. Casi todos ellos estaban aún allí, en los sótanos, en aquellos subterráneos donde habían vivido sesenta y nueve días, alumbrados pobremente por algunas mechas que bañaban en grasa y en donde vivían esos seres que han penetrado vivos, de lleno, en la gloria humana y que pueden hablar de igual a igual, con los más grandes héroes de que pueda enorgullecerse la Humanidad.

Y, a pesar de ello, los héroes del Alcázar de Toledo, cuando se les habla, se extrañan. Sus ojos de fiebre se abren aún más en sus caras cetrinas.

Y dicen:

—¡Pero si no hemos hecho nada extraordinario! ¡No hemos hecho más que esperar a nuestros salvadores! ¡La gloria es de ellos!

¡No han hecho nada! Aguantar sesenta y nueve días en aquellos sótanos rechazando un asalto cada hora, y no comiendo más que un pedazo de carne de caballo, un poco de trigo molido de modo rudimentario y unas gotas de agua turbia, sin dejar de oir un solo momento el bombardeo incesante del enemigo.

En el Alcázar derruido de Toledo he abrazado llorando a uno de los ocho cadetes que se encerraron allí con los mil doscientos prisioneros voluntarios que hicieron fracasar todos los intentos que llevaron a cabo primero siete mil hombres y más tarde veinte mil...

Desde Talavera de la Reina a Toledo hay ochenta kilómetros, durante los cuales la tragedia va en aumento. Al final —el Alcázar—el drama se apodera de uno con violencia, dejándole aterrado por algo terrible, inhumano, grandioso...

A lo largo de la carretera hay autos, camiones que yacen, hierro ennegrecido en las cunetas. Un esqueleto de avión en un campo.

Algunas casas no son más que un montón de materiales y escombros, mientras que otras, intactas, parecen mirar al cielo con extrañeza. Los kilómetros se hacen más cortos entre Talavera de la Reina y Toledo y la llanura luce bajo el sol. La tierra tiene el color de pan quemado y el cielo, un cielo delicado como el pudor de una doncella, con ligeros trazos de rosa y de azul, dominan la locura de los hombres. Adelantamos a nuestros soldados que van hacia el frente, mientras otros se instalan en campos cercanos. He aquí a las magníficas tropas del Tercio, a los Regulares con turbantes verdes y encarnados, a los requetés con boinas rojas, a los falangistas de camisa azul, y los soldados del Ejército. He aquí, artilleros, infantes..., he aquí también las cocinas ambulantes... A veces en la cuneta montones pequeños de ceniza negra son cadáveres quemados... ya se percibe, como una obsesión el olor repugnanate.

Un pueblecito: Santa Olalla. Vamos de prisa, y, sin embargo, tres coches nos piden paso con insistencia; nos apartamos: el general Franco y su escolta desaparecen en la lejanía.

Abandonamos la carretera de Madrid y torcemos a la derecha.

Algunos caballos muertos yacen aquí y allí con sus patas estiradas.

Los rojos han hecho volar el puente sobre el río Guadarrama. Entramos en una carretera provisional que lleva a un puente de madera construído ayer tarde por los zapadores, y poco después entramos de nuevo en la ruta nacional. Un oficial nos advierte que los autos deben dejarse un poco más allá, en previsión de las incursiones aéreas.

De pronto, al volver, Toledo. Magníficos monumentos destacando sus filigranas de piedra sobre el fondo puro del cielo. Y en seguida, las ruinas del Alcázar... porque el Alcázar ya no existe, y sus ruinas parece como si gritaran una maldición contra aquellos que han impuesto a la España nacional esta guerra a muerte.

Algunos combates aislados; núcleos de resistencia rojos llenan por momentos la atmósfera de disparos de fusil, y después todo cae en el silencio. No son más que operaciones de limpieza. Nos apeamos del coche y a través de esta ciudad recorremos las calles cubiertas de escombros, de cristales, de muebles, de jergones...

Montones de cadáveres, de espalda al cielo, esperan ser transportados. Algunos cuerpos, replegados sobre sí mismos, parecen dibujar, aún, un ademán de defensa cuya inmovilidad aumenta, si cabe, la impresión de tragedia.

La población no ha sido evacuada del todo, ni tampoco los rojos se han llevado a todos los habitantes en su huida precipitada. Por muy extraño que pueda parecer, la vida surge poco a poco entre los muertos y las ruinas. Unos niños juegan en esta ciudad mártir. Es preciso andar con precaución porque el suelo está sembrado de granadas.

Penetramos en el Alcázar por una ventana del segundo piso, lo cual da idea del nivel alcanzado por los escombros con motivo de los bombardeos y las explosiones de minas. Los techos se han derrumbado, las amplias salas han quedado sin techo, y no queda más que unas murallas que se tambalean, en las que los obuses han abierto monstruosos orificios.

A través del hueco de una muralla, vemos el último cráter formado por la última explosión de una mina. Los cadáveres yacen acumulados por docenas, porque los rojos intentaron un asalto tan desesperado como inútil. Y, después de la liberación, se transportaron allí los cuerpos. Este foso lleno de muertos es espantoso. El ánimo queda deprimido ante esta visión.

Bajamos a los subterráneos. 1.200 criaturas humanas han vivido allí sesenta y nueve días. Un olor pestilente flota en el aire. La mayoría de los defensores del Alcázar están ahí todavía y unas mujeres me conducen por la semioscuridad. Oigo unos quejidos de niño: es uno de los recién nacidos que han empezado su vida en este infierno. Una mujer, joven aún, pero pálida, muy pálida, sostiene contra su pecho un nene de veinte días. Le han bautizado "Alcázar Restituído". Ahora duerme, completamente tranquilo. Y yo quisiera decir a esta madrecita española toda la ternura que sienten hacia ella todas las madres y los padres franceses...

Seguimos nuestra visita a los subterráneos. En el que se habilitó para enfermería hay unos heridos que reposan sobre unos jergones con sábanas ensangrentadas. Cinco hermanitas de San Vicente de Paúl etaban encerradas aquí, y sin descanso han cuidado de los quinientos heridos, de las mujeres y de los niños del Alcázar—quinientas mujeres y cincuenta niños—. Los ochenta y dos muertos han sido enterrados en otro subterráneo.

—Sólo nos quedaban siete caballos—me dice uno de los defensores—, entre los que había uno de carreras. Lo habríamos dejado para lo último. Es decir, que aún nos quedaban siete días de resistencia.

¿Quién escribirá esta epopeya?

Bajo las órdenes del coronel don José Moscardó, comandante de la Plaza, los defensores se habían especializado en distintas tareas. Había una compañía de los "zig-zag" a cuyo cargo corrían los golpes de mano más audaces. Otra la del "Simplón", encargada de abrir subterráneos que harían explotar las contra-minas. La de "La muerte" hacia las salidas más temerarias y desesperadas. Una de éstas tuvo por único objeto encontrar pitillos: ¡Y tuvo éxito!

Un ser extraordinario también es el doctor don Manuel Pelayo, que consiguió milagrosamente evitar que se declarase epidemia alguna en el Alcázar. Sólo hubo tres muertos naturales: eran tres viejecitas...

De pronto, unos gritos. El general Franco entra en el Alcázar acompañado por el general Millán Astray, el glorioso fundador del Tercio. Una vibrante arenga. Se entregan las condecoraciones.

Junto a mí hombres y mujeres lloran... Sobre nosotros unos aviones de caza nacionales pasan rozando los tejados. Un voluntario de catorce años, Juan Sánchez, vive intensamente uno de los momentos más bellos de su vida.

—¿Dónde están los rojos?

El oficial a quien hago la pregunta parece también extrañado:

—No lo sé. Desde luego deben encontrarse muy lejos, porque no se oye nada.

Sin embargo, esta manana se luchaba aún en el hospital de la ciudad, donde los rojos aguantaron y donde setenta y cuatro de los suyos fueron muertos.

Salimos. No se acostumbra uno al sol, después de este viaje a los reinos de la noche y del dolor.

He aquí la espléndida Catedral de la que han desaparecido tesoros incalculables, robados por los rojos. Parte de aquéllos, sin embargo, se habían escondido en los subterráneos, y los ladrones no pudieron llevárselos. Casi todas las vidrieras se han roto y se ha profanado el santuario, donde tendrá lugar una ceremonia expiatoria antes de volver a celebrar. Una estatua de la Virgen, con un velo blanco, no tiene ya su corona de piedras preciosas, porque los saqueadores se la han llevado.

En la calle me encuentro con un muchacho que conocí, no ha mucho, en San Juan de Luz. Ahora lleva la camisa de Falange; nos abrazamos.

—Ya queda libre el camino de Madrid —me dice—. ¿Se da usted cuenta de lo que esto significa?

¡Vaya si me doy cuenta! La fase final se acerca. Un soplo de impaciencia recorre la España nacional, Toledo y sus héroes son más que una historia: son un símbolo.

CHARLES MORICE

("Le Journal", 1-10-36.)

Ecos de sociedad

Don Ismael González Abad, su esposa e hija se complacen en expresar su profundo agradecimiento a los señores jefes y oficiales del Ejército y a cuantas personas se dignaron asistir al funeral que se celebró por el eterno descanso del alma de su hijo y hermano, don Silvino González Marín (que en paz descanse), sargento de Artillería, que ofrendó heróica y gloriosamente su vida por Dios y por la Patria en Braojos, frente de Somosierra.

* * *

Ha sido ascendido a alférez de complemento y destinado a la Falange de Logroño, nuestro estimado amigo don Joaquín Sánchez Vargas.

Sea enhorabuena.

* * *

A los 78 años de edad ha dejado de existir en esta población, la señora doña Crescencia Gutiérrez Alvillos, a cuyos desconsolados hijos don José, dependiente de la Sombrerería de Antón, doña Emilia y doña Guadalupe Arlanzón Gutiérrez, hijo político don Alberto Cuende y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Visión de Santander

He procurado entrevistarme con una de las personas salidas de Santander ultimamente, y considerando que los datos aportados pueden servir para que los familiares sepan algo de sus allegados que por cualquier circunstancia fueran sorprendidos en el puerto castellano el día 18 de Julio pasado, voy a relatar cuanto me dice mi amable interrogado.

El día del movimiento nacional, las derechas, por causas que ignoramos, no salieron a la calle cuando debieron haberlo hecho, adelántandose los rojos, quienes, de momento, iban, en su mayor parte, armados con escopetas.

El batallón de guarnición en Santander, permaneció acuartelado hasta mediados de Agosto, fecha en que apresado el Jefe que se encontraba al mando de la fuerza, los soldados fueron trasladados al frente rojo de Torrelavega.

Por las calles de Santander, no se oyeron tiros. Aunque el suministro se hacía por vales llegaron a escasear en aumento progresivo los artículos de primera necesidad, no obstante el aprovisionamiento que se hacía por barcos de carga procedentes de Valencia.

Desde el primero de Agosto, no se ha utilizado otro pan que el llamado de borona.

Lo más curioso del caso, es que los periódicos santanderinos daban la noticia de que en Burgos había una epidemia, que Palma de Mallorca era suya y que Valladolid y Aranda de Duero estaban ardiendo.

En la bahía se encuentra anclado el barco de carga "Antonio López" en donde hay alrededor de 300 presos, entre ellos el obispo de Santander.

Las personas a quienes se ha fusilado se las daba un paseo por el Faro de Cabo Mayor, sin que pueda precisar el número de víctimas.

Como daba la circunstancia de que en Santander se encontraban veraneando unas 2.000 personas cuyas posibilidades económicas se habían agotado, se presentó una comisión al gobernador rojo don Juan García Olazarán, exponiéndole el caso y éste dispuso que el día 2 de Agosto saliese el barco de carga "Cabo Prior" con 170 personas, con dirección a Valencia, en cuya navegación tardó siete días.

En vista de que no salían más buques, insistió la comisión y previo pago de 50 pesetas por persona, el día 2 de Septiembre, a las ocho de la noche, salió de la bahía el "Genoveva Fierro", con unos 300 pasajeros, escoltado por un submarino pirata y con la misma dirección que había llevado el "Cabo Prior", pero en la madrugada del día 3, y encontrándose a la altura de Gijón, fueron descubiertos por el "Almirante Cervera" y el "Velasco", quienes en breves segundos les alcanzaron. Unos disparos certeros de los buques nacionales, fueron suficientes para que el submarino desapareciese bajo las aguas, dejando una estela de aceite en la superficie.

Mientras, el pasaje del "Genoveva" fué recluido en las bodegas, y apresado el barco de carga y conducido al puerto de El Ferrol, se encontró un cargamento de vainas de fusil y plomo. Los tripulantes fueron detenidos hasta que se aclaró su personalidad, siendo pasaporados los que habitaban en territorio conquistado y empleados en cargos públicos los que no tenían esa suerte.

Si al principio los rojos carecían de fusiles, a medida que pasaba el tiempo les iban dando de armamento, teniendo como jefes o cabecillas principalmente a un tal Juez y a un tal Noreñas.

Por lo demás, la vida en Santander se hace normal, salvo lo que hacemos constar, sin que se puedan precisar detalles, pues la amable persona que nos ha proporcionado estos datos, no conocía la capital norteña, más que bajo el punto de vista de veraneo.

JUAN SANZ JUEZ

Otro caso de extraordinario heroismo

Los defensores del castillo de Gijón

LISBOA.—Se conocen detalles del heroico fin de los defensores del castillo de Santa Catalina, de Gijón.

Estas fuerzas se atrincheraron en el castillo de Santa Catalina, que, como se sabe, está rodeado del barrio obrero de Cimadevilla, cuando vieron que la carencia de municiones impedía su salida a la ciudad.

En el castillo se atrincheraron y aguantaron a los atacantes, pidiendo entre tanto refuerzos por medio de la telefonía sin hilos.

No fué posible enviárselos por tierra, y por mar llegó un barco al servicio del Gobierno de Burgos, en el que por medio de la emisora estuvo en comunicación, informándole de la posición de los atacantes, lo que sirvió para que el barco bombardeara eficazmente todo el barrio de Cimadevilla, que fué arrasado.

Pero los comunistas, al verse bombardeados por el barco nacional, redoblaron sus esfuerzos para la conquista del castillo, defendiéndolo los sitiados hasta el momento en que se agotaron toda clase de municiones.

Entonces, por medio de la telefonía sin hilos, dieron cuenta al barco de su crítica situación ordenándole que una vez que entraran los comunistas en el castillo lo bombardearan furiosamente, sin tener en cuenta que ellos estaban allí.

En efecto, las fuerzas del castillo cedieron, y fué entonces cuando el castillo se llenó de rojos, que pretendieron matar a sus defensores heróicos, cuando éstos, por medio de la radio, ordenaron al crucero que arrasara el castillo e intensificara el bombardeo.

Poco después el castillo de Santa Catalina quedaba destruído y el barrio de Cimadevilla arrasado, y dentro de aquél, muertos todos sus heróicos defensores, juntamente con los rojos asaltantes.

El teniente coronel Yagüe, de viaje

El glorioso jefe de la Legión, que, como ya anticipamos, llegó a nuestra ciudad a última hora de la tarde de ayer, fué saludado por numerosísimas personas, quienes con el heroico teniente coronel, burgalés de pura cepa, les une fraternales afectos y profunda amistad.

En el Salón de Recreo comió con unos cuantos amigos, con los cuales, de sobremesa, charló sobre temas del momento, mostrando su gran optimismo ante el inminente triunfo definitivo del movimiento salvador de la Patria y después, a las once, se trasladó a Radio Castilla, por cuyo micrófono pronunció un elocuente discurso, cuyo texto taquigráfico hemos ofrecido a nuestros lectores.

En la mañana de hoy, el heroico Yagüe ha abandonado nuestra ciudad para, siguiendo su viaje, acudir al lugar que le corresponde en la Santa Cruzada que en estos momentos se desarrolla.

Sexta División Orgánica

Orden general de la División del día 6 de Octubre de 1936:

A partir del día 10 del presente mes, se implantará, por los Cuerpos de esta División el horario de invierno que cada uno de ellos ha de proponer a los gobernadores militares de las Plazas respectivas para su aprobación, tomando como base las horas y actos que a continuación se expresan:

6,30, diana; 7,15, desayuno; 9, relevo de guardia y servicios; 12,30, primera comida; 17, paseo a la tropa; 19,30, segunda comida; 20, retreta y 21, silencio.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

DESDE LA GRANJA

SIEMPRE EN PRIMERA FILA

El vecindario y los veraneantes del pacífico pueblo de San Ildefonso estamos poseídos de un entusiasmo febril que nos obliga a marchar a doscientos por hora y aún nos parece que caminamos despacio. Queremos ser de los primeros en la santa defensa de la nueva España que entre todos estamos forjando: no se olvide que en La Granja fué en uno de los primeros sitios en donde se izó la legítima bandera española (el 30 de Junio).

Vamos realizando nuestros propósitos porque nos ayudan el Santísimo Cristo del Perdón, la Virgen de los Dolores, el activísimo y muy competente comandante militar señor Gazapo Valdés (al cual denominan el salvador del pueblo), el dinámico alcalde señor Bermejo y cuantas personas y entidades se necesitan para colaborar en la empresa. La Granja no se conformaba con haber acudido a todas las suscripciones y enviado buena cantidad de prendas de abrigo y mantas para los soldados; La Granja quería que no quedase en el pueblo ni una peseta y se encargó de conseguirlo don Manuel Gómez, organizando una función de teatro para engrosar la Suscripción Nacional. Para esta función todo fueron facilidades: los empresarios cedieron gratis el teatro; los artistas trabajaron gratis; el suministro de la luz, gratis; gratis el billetaje y los programas; los acomodadores se dieron de cachetes por aposentar gratis al numeroso público que acudió al teatro... y no admitieron propinas; la brillante banda de la Academia de Artillería vino en autobús por no hallar un aeroplano que la trajese; el administrador del Patrimonio, señor Illera, ordenó a los jardineros que decorasen el teatro como en los días de gran gala, y lo hicieron con el arte que ellos dominan... y sin ninguna retribución.

Hacían falta trajes de alcaldesa y el Ayuntamiento de Zamarramala nos facilitó cinco de los auténticos; eran necesarios mantones de Manila, y el Monte de Piedad de Segovia nos envió un empleado con una docena de ellos, magníficos... Dios premie a todos su colaboración.

El espectáculo consistía en una sinfonía por la citada Banda, himnos de Falange, del Requeté y de la JAF. Homenaje a los bárbaramente asesinados hermanos Alvarez Quintero; interpretación de su precioso entremés "El cuartito de hora", por la señorita Manzano y señor Ogayar. Coro de Doctores de "El Rey que rabió", que cantaron graciosamente seis muchachos de Falange; un hermoso discurso del requeté señor García (Juan Eusebio); canto flamenco por Eusebio Madrid, acompañado por el guitarrista Juanito el Mallorquín; ejercicios de prestidigitación por la Santry, la señorita Arenas dijo una composición titulada "Andalucía" (original, como el pregón y las coplas de jota, todo alusivo a los actuales momentos de don Estanislao Maestre); Conchita Maestre, vestida de alcaldesa segoviana un canto a "Castilla" y unos versos a la toma del glorioso Alcázar de Toledo, y las señoritas que vestían trajes de alcaldesa o se tocaban con flamantes mantones de Manila, cantaron coplas de jota y bailaron bastante bien, sobre todo la señorita Ferrer, acompañada por un requeté. El teatro rebosante.

El entusiasmo, que había comenzado por una estruendosa ovación al aparecer en su palco el comandante militar señor Gazapo Valdés, subió hasta un grado inenarrable al comunicarnos la toma de Toledo; y así hasta el final. Un suboficial de la Guardia civil, al recitar la señorita Maestre los versos alusivos a tan querido Cuerpo, no pudo contener su entusiasmo y la echó el tricornio y un duro. ¡Y estábamos a fin de mes! La función se celebró el 27 de Septiembre. A la terminación de la misma, el público, en manifestación imponente y con las respectivas banderas, recorrió todo el pueblo.

El día 28 solemne funeral por los héroes muertos en el Alcázar; asisten todas las autoridades, tropas de Ingenieros, Artillería, Infantería y milicias del Requeté, Falange, Nacional de San Ildefonso y Pelayos. A la terminación forman las tropas en la calle de la Reina y desfilan, los más aplaudidos de la Guardia civil, hacia la Plaza de España. Ovaciones por todas partes. Los balcones engalanados. A las tres de la tarde, el señor Maestre pide por carta al señor alcalde y a la Comisión gestora que se ponga el nombre de "Calle de los Héroes de Toledo" a la principal de La Granja. El señor Bermejo, que no necesita que le acucien, acoge con entusiasmo la petición, y, de no ser por su caballerosidad, que no le permite tomar acuerdo alguno sin consultar con sus compañeros de municipio, esa misma tarde se habría adoptado el nuevo nombre; pero virtualmente, ya estaba puesto. Pocos días tardaremos en ver la artística placa que están confeccionando bajo la acertada dirección del arquitecto del Patrimonio señor Cámara. A las cuatro, con acompañamiento de la banda del Hospicio, de Segovia, una manifestación imponente recorre todas las calles y afueras de La Granja. Se cantan todos los himnos, hasta enronquecer, y se tocan pasodobles marciales. El que más se repite es el famoso de "Los Voluntarios". ¡Buena página nos legó Jerónimo Jiménez! La manifestación duró hasta las nueve de la noche.

El día 30 continúan los balcones con colgaduras... y sigue el entusiasmo. A las doce, los infatigables capitanes señores Blanco y Ferrero, que ni comen ni duermen hasta ver convertida la Milicia en un batallón de infantes veteranos, encargan al señor Maestre un Himno para que lo canten los milicianos de San Ildefonso en la jura de su Bandera, y entrega la letra a las seis de la tarde; el organista de la Colegiata señor Gómez presenta la música al día siguiente, y comienzan los ensayos: el que canta con más fervor es el señor alcalde, miliciano también, y lo hace con voz bien entonada.

Antes de comenzar el ensayo del Himno de la Milicia Nacional de San Ildefonso, en el local que ocupa la misma, el capitán señor Ferrero nos proporcionó la agradable sorpresa de descubrir un retrato del glorioso Generalísimo Franco, a los acordes de la Marcha Real. Ovacionaza, como dicen los revisteros taurinos. Y ya están planeando un homenaje al glorioso Jefe del Estado Español.

Además... pero tengamos presente que los periódicos necesitan el espacio para cosas de mayor enjundia y hagamos punto. No sin decir que los vecinos y veraneantes de La Granja queremos estar SIEMPRE EN LA PRIMERA FILA.

E. M.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

La Transmediterránea al lado de Gobierno de Burgos

Un consejero de la Compañía Transmediterránea, en su nombre y en el de tres más que afortunadamente se encuentran actualmente en el territorio ocupado por nuestro Ejército, se ha personado hoy ante el legítimo Gobierno del Estado Español, expresando en representación de la mayoría del capital social, y creyendo interpretar la totalidad del mismo, su adhesión entusiasta e incondicional al movimiento salvador de España y de la civilización cristiana, manifestando, al propio tiempo, que no puede poner, como sería su ferviente deseo, la totalidad de la flota al servicio de la Patria, porque la mayoría de sus más modernos buques, con los que venía prestando los servicios de comunicaciones marítimas de Soberanía, se encuentran en poder de los rojos, y solo una parte de ellos cumplen su misión al lado del movimiento nacional.

Se pone incondicionalmente al lado del Gobierno para cuanto pueda ser útil.

CIRCULAR

Por la Comisión Directiva del Tesoro Público, se ha dictado, con fecha 5 del actual, la siguiente circular:

Todos los representantes y agentes de las Compañías de Seguros, tanto extranjeras como españolas, que tengan sus direcciones en capitales no ocupadas por el Ejército Nacional, deberán presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia de su residencia, declaraciones de las primas de seguros efectuados, y de las comisiones de sus agentes y utilidades de sus representantes, por el trimestre que ha venido el día 30 de Septiembre y que deberá ser recaudado dentro del mes de Octubre actual.

Lo que se publica en este Diario para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el plazo para la presentación de las declaraciones termina en 15 del actual.

Burgos 7 de Octubre de 1936.—El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

M.E.C.D. 2017

Noticias locales

Radiogramas recibidos el 6 de Octubre por la estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Sorias, número 7, con carácter oficial al servicio de la Comandancia Militar, y en su recepción especial para Burgos. Recibidos:

De Madrid para Burgos.— Leonardo González, pueblo de Rojas: bien, noticias. Gabriel.

De Palma de Mallorca para Burgos. —Cruz Roja. César Rodríguez, de Palma de Mallorca, comunica que está bien.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Ayer, a última hora de la tarde, al intentar atravesar la carretera de Valladolid, frente a la antigua Presa de Conde, una mujer, fué atropellada por el automóvil Vi-1.344, conducido por Maximiliano Tamayo.

En el mismo coche se condujo a la infeliz mujer, de unos setenta años de edad, a la Casa de Socorro.

A los pocos momentos de ingresar en este benéfico Centro, la desgraciada anciana había dejado de existir.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción, que practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

En éste fué identificado aquél, resultando corresponder a la desgraciada anciana Angela Espiga Bolado, con domicilio en la calle de San Gil n.º 22.

En cuanto mientan a Burgos
Me rebosa la alegría,
Porque allí bebí yo el vino
Denominado San Roque,
De Tejada y Compañía,
Que causó la dicha mía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante en Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Benjamín Guadilla y otros y la Sociedad «Banco de Vizcaya», sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Patricio Calleja Calderón, sobre homicidio.

Otras noticias por radio

¿Se ha ocupado Sigüenza?

RADIO PANAMA.—Por varias emisoras extranjeras se dá como un hecho que ayer tarde entraron las tropas nacionales en Sigüenza.

Hacia Aranjuez

TOLEDO.—Se ha iniciado un nuevo avance por el frente de Toledo. Se anuncia que una pequeña columna motorizada por nacionales ha emprendido la marcha camino de Aranjuez, encontrando unos estorbos, que hizo desaparecer con grandes pérdidas para los milicianos rojos.

Jugaron una parte importante en este encuentro los tanques ligeros y las ametralladoras, que desbarataron las vanguardias del enemigo, causándoles muchísimas bajas vistas.

Se logró dividir las fuerzas gubernamentales en la retaguardia de las líneas adversas con las tropas que habían salido de Torrijos y Bargas.

En Andorra querían proclamar la República libre

PERPIGNAN.— En el momento en que los gendarmes franceses penetraron en territorio andorrano, se iba a producir un movimiento, instigado por anarquistas españoles de la Seo de Urgel encaminado a declarar la República libre en Andorra, suprimiendo totalmente la tutela de Francia y la del Obispo de Seo de Urgel.

Estos manejos eran dirigidos por un sujeto apellidado Wilmann, que estaba en relación directa con los anarquistas españoles.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

Aviso

Se comunica a todos los zapateros que se encuentren en paro involuntario que, por haberse recibido en esta oficina, una demanda de trabajo de oficiales zapateros, pueden acudir a la misma (Madrid, 20, edificio de la Alhóndiga Municipal), de diez a dos, con sus ofertas de trabajo, en la seguridad de que les será facilitada inmediata colocación.

Burgos 7 de Octubre, de 1936.

Don José Antonio Primo de Rivera

Magnífico retrato 32 por 22 centímetros de este ilustre caudillo. Pesetas 1,35 uno, 5,40 pesetas cinco retratos, previo envío importe en sellos o Giro Postal; a reembolso, 50 céntimos, más gastos del mismo. INSIGNIAS F. E. de las JON-S a pesetas 1,85, previo envío importe giro postal. 25 insignias, 33 pesetas

CELTICA. APARTADO 276
VIGO

Para su compra de herramientas u objetos de ferretería, conserve el nombre de
VILLAVERDE
SAN PABLO, 5

EN BURGOS

Una ofrenda al general Franco

Por mediación de la Junta Nacional Carlista de Guerra, ha sido ofrendada al jefe del Gobierno Nacional Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde, por su autor el ilustre escultor y requeté compostelano don Baltasar Magariños, una reproducción en madera de la columna central del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.

Se trata de una labor de primorosa ejecución, verdadera obra de arte que su autor ha cedido generosamente para engrosar la suscripción en favor del Ejército.

Espléndido donativo de la provincia de Valladolid

En la mañana de hoy ha llegado a nuestra ciudad una representación de la Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, con el fin de hacer su segunda entrega a la Junta de Defensa Nacional, del oro y valores procedentes de donativos ofrecidos por aquella provincia castellana, durante el pasado mes de Septiembre y que consiste en 84 kilogramos, de oro; 8 de plata; pesetas, 252.700, en metálico, y 29.000, en valores nacionales y extranjeros.

A esta espléndida entrega que ahora aporta a la suscripción nacional nuestra provincia hermana, han de añadirse 400.000 pesetas entregadas personalmente por el dignísimo alcalde de Valladolid, para la adquisición de un avión y la efectuada por el presidente de la Junta del Tesoro de aquella generosa provincia formada por: 42.700 kilogramos de oro acuñado, 429.500 pesetas en metálico, y 95.000 pesetas en billetes y cheques extranjeros.

Todo lo que supone más de 2.000.000 de pesetas con los que los patriotas vallisoletanos vienen hasta ahora contribuyendo en metálico a la suscripción nacional; pero no es esta sola la suscripción a la que acuden con sus donativos, pues son muy diversas las que existen en la capital y en los pueblos tanto para milicias como para hospitales y en todas ellas se observa la generosidad de la provincia de Valladolid que ha logrado en esta ocasión dar la nota de desprendimiento y amor a la Patria y hemos de añadir que los donativos en especie que recoge la Junta correspondiente aparte de los anteriormente enumerados también alcanzan una importancia que guarda relación con lo anterior y tanto los pueblos como la capital, rivalizan en el noble deseo de que las fuerzas combatientes no carezcan de nada ofreciendo, no sólo sus hijos, que en número considerable luchan en los frentes por el honor nacional, sino todo cuanto poseen que represente algún valor.

—o—

Suscripción abierta por señoritas burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

	Pesetas
Don Pedro Hontoria	10

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Sumas anteriores	326.428,50
Maestro y niños de la escuela de Terminón	15,70
Don Jaime Gil González, de Villela	10
Una patriota	5
Don Primitivo Maeso, maestro de Fresneda de la Sierra, una libreta de la Caja Postal de Ahorros, de pesetas 27,53, y de su hijo Silvino, una libreta de la Mutualidad Escolar, por pesetas 65.	
Ayuntamiento y vecinos de Santa Inés	453,05
Así bien han depositado en Lerma, seis y media fanegas de trigo para su venta, y con destino al Avión Burgos.	
Viuda de don Enrique López y López	250
Ayuntamiento de Pedrosa del Príncipe	100
La Cofradía de la Vera Santa Cruz, del mismo pueblo	100
Vecinos del mismo pueblo, una moneda de oro de 25 pesetas, 19 fanegas, once celemines de trigo y	327,55
Ayuntamiento y vecinos de Quintanamanvirgo	2.000
Doña Elena Romero, sirvienta	5
Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla Vivar	430,75
Don Julián Miguel Núñez, de Quintanilla del Coco	5
Don Jesús Alamo Alonso, de ídem	5
M. F., una moneda de plata de 5 francos de Luis XVIII; una moneda de plata de Carlos III y tres monedas plata antigua y una moneda de plata Fernando VII y	5
Don Matías Gallo Alvarez ...	25
Don Prudencio Diez y doña Joaquina López Madrazo ...	2
Don José María y doña Julia Diez López	1
Ayuntamiento y vecinos de Zarzosa de Riopisuerga	676,75
Don Valentín Rodríguez Pardo, párroco de Villayerno, su padre y hermanos	25
Ayuntamiento y vecinos de Medina de Pomar, segunda vez, cuatro monedas oro de 25 pesetas y	326,20
Don Benjamín Tamayo	50
Total y sigue	331.246,50

—o—

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Una patriota	5
Pensión Mejestic, segunda vez	10
Una viuda patriótica	2

ANIS LAS CADENAS
De sabor selecto

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Fallecimiento del presidente del Consejo de Hungría

MUNICH. 6.—Esta mañana, a las ocho veinte, ha fallecido, en el Sanatorio Neu-Wittelsbach, de Munich, el presidente del Consejo de Ministros de Hungría, señor Goemboes, que desde hace algún tiempo se hallaba recluído en dicho sanatorio, y a quien su familia ha acompañado en los últimos momentos.

El viaje del "Hindenburg"

FRANCFORT. 6.—La aeronave «Hindenburg» sale esta noche en dirección los Estados Unidos a fin de realizar su décimo viaje.

Inglaterra y el Japón

TOKIO. 6.—Al pasar por Tokio, en su viaje hacia Sanghai, Lord Rothemere, ha hecho unas declaraciones, diciendo que tanto él como la mayor parte del pueblo inglés, admira al Japón, y que aspira a renovar su antigua amistad, siempre que no lleve consigo alguna animosidad contra América.

Hablando del peligro marxista y de los acontecimientos de España, declaró que Adolfo Hitler, aparecerá en la Historia como el hombre que salvó al mundo del comunismo.

El Gobierno soviético nombra cónsul en Barcelona

MOSCU.—Se tiene noticia de que el Gobierno soviético, ha nombrado cónsul general en Barcelona a Antonow Ossenoko, personalidad que desempeñó un importante papel en la revolución rusa. Más tarde fué nombrado jefe de Administración política del ejército rojo; en el año 1923 fué ministro plenipotenciario de los soviets en Lituania y Polonia, y por último hace dos años fué designado fiscal de la U. R. S. S.

Es verdaderamente extraña la designación de un personaje político tan señalado en el país de los soviets, pues hasta ahora Rusia no había tenido ninguna representación consular en Barcelona. Por el hecho de que Antonow Ossenoko se haga cargo del consulado general, con crecido número de colaboradores, se puede deducir que su tarea sobrepasa a las corrientes labores consulares. Será, desde luego, una importante ayuda para el embajador soviético Rosemberg, el cual como consejero del Frente Popular, realiza un papel poco apropiado a un representante diplomático.

Parece ser que Moscú está decidido por todos los medios posibles a consolidar su actividad en España. Es de suponer que una de las primeras disposiciones que tomará el nuevo cónsul en Barcelona será montar con toda amplitud, una oficina de pasaportes, para facilitar en el momento oportuno, a los «meritísimos» bolchevistas españoles, la nacionalidad soviética. Por otra parte, parece haber aumentado tanto el número de marxistas rusos que habitan en España, que es necesario procurarles rápidamente una «boya consular» de salvación.

El comunismo fuera de la ley

BUENOS AIRES.—Siguiendo el ejemplo de la provincia de Buenos Aires y Corrientes, la provincia de San Juan ha decretado una disposición, según la cual el comunismo queda declarado fuera de la Ley, y toda actividad marxista será castigada.

De Alemania al Brasil

BERLIN.—La Compañía aérea alemana Luthansa en el último vuelo postal transoceánico, solamente ha empleado en el transporte de la correspondencia de Alemania al Brasil, 40 horas y 50 minutos, llevando 43.000 cartas. Como de costumbre ese transporte fué efectuado por un hidrotor HEINKEL un «JUNKERS JU 52» y un «Dornier 10-twal».

Protesta contra los asesinatos de escritores españoles

LISBOA.—Los escritores, artistas y periodistas portugueses han acordado enviar a la Sociedad de Naciones, un escrito protestando contra los asesinatos y tratos inhumanos de que han sido víctima, muchos escritores e intelectuales de España por las hordas rojas. Este escrito ha sido firmado por la mayoría de las personalidades destacadas en la literatura y ciencia de Portugal.

En el diario «Noticias» el jefe del Ministerio de Propaganda señor Ferro, pregunta: «¿Cómo no han protestado los escritores democráticos, como Tomás Mann, y otros, que siempre procuran defender tan celosamente la libertad del pensar, en países autocráticos, en vista de los terribles sufrimientos a que se han visto sometidos los intelectuales españoles? Por otra parte hace señalar que estos mismos escritores son, los que cuando consideran que su libertad espiritual está algo restringida, por los gobiernos autárticos, elevan enseguida su más enérgica protesta. Por eso los escritores nacionalistas portugueses, se creen en la obligación de protestar rotundamente ante este organismo internacional.

Para la construcción de aeropuertos

ROMA.— Han sido consignadas liras 80.000.000, para el próximo año, con destino a la ampliación y construcción de aeropuertos. Estas obras darán trabajo, durante un periodo mínimo de doce meses, a más de 22.000 obreros. La inauguración celebrada recientemente, de los nuevos aeropuertos de Forli y Lesi, puede considerarse como el principio de estas grandes obras a realizar.

Viaje sospechoso

PARIS.— El diario «La Actión Française», incida que con esta fecha sale el avión de bombardeo Lioré Olivier 20 número 104 del aeródromo de Bourget con dirección a Barcelona, llevando medicamentos a la capital catalaná.

«L'Actión Française» no se muestra conforme con esta explicación y pregunta: «¿Para qué emplear un avión de bombardeo para realizar este cometido? ¿Qué se va a traer a Francia... oro del Banco de España o alguna personalidad revelante del Frente popular...? ¿Regresará el avión a Francia?

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Esta Compañía Nacional continúa aceptando seguros de incendios, accidentes en general y otros ramos, con completa normalidad.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El viernes próximo, y de cuatro a cinco de la tarde, dará comienzo en el Dispensario de la Cruz Roja un cursillo de prácticas para asistencia de heridos, organizado para recordar los conocimientos adquiridos en los cursos y practicar otros, especialmente adaptados a las actuales circunstancias.

Dicho cursillo estará a cargo del doctor don Gustavo Manrique, jefe de Cirugía del Hospital Militar y de la consulta quirúrgica del Dispensario.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de heridos y enfermos que han de necesitar cuidados después de la toma de Madrid por nuestro Ejército, se abre una hoja de inscripción para las damas enfermeras que se encuentren dispuestas a ponerse en camino para dicha población en el momento en que se las indique, y teniendo en cuenta que su permanencia en Madrid será de algunos días hasta que las necesidades del servicio las permitan regresar a sus puntos de origen.

La presidenta de damas enfermeras, marquesa de Valdeiglesias

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Coros escolares de la aneja a la Normal

Los niños de ambos sexos que componen los Coros Escolares, deberán asistir mañana jueves al vestíbulo del Teatro Principal a la hora de las cuatro de la tarde para llevar a efecto un ensayo general de la función-homenaje al Ejército y milicias patrióticas con el fin de allegar fondos pro Avión Burgos.

Se ruega a todos los niños, lleven los himnos patrióticos, debiendo asistir con toda puntualidad.

El Director de los Coros

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana:

A las nueve y media, segundo llamamiento para exámenes de conjunto de primer año. Enseñanza Oficial, Colegiada y libre.

Cubas
De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria 10.

Diario de Avisos

Santos de mañana

SANTOS DE MAÑANA

Brígida, Simeón, Pedro, Demetrio, Augusto,

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario, durante el mes de Octubre.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

CARMEN.—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y en ella se hará la novena a Santa Teresa.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa.

Los días 13, 14 y 15, además habrá sermón que predicará el reverendo padre Otilio.

SAN LORENZO.— Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, con los siguientes cultos:

Exposición, rosario, plegaria, sermón por el Padre Leturia, cantos, reserva e himno.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular ya conocida, prohibiendo la exacción de dinero o especies.

Otra participando el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.

Providencias judiciales.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Barriocanal, don Antonio Bienzobas, don Miguel Abad, don Máximo Nebreda, don Sotero Holgueras, don Luis P. Iñigo, don Francisco Zabala, Administrador Región Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Saturnino Guijarro Argüeso, de Cuevas de Roa, 39 años, Hospital provincial.

Benita Esteban López, de Tubilla del Agua, 8 años, Sanz Pastor 12.

Tarcisio Arizmavarreta Saenz, de Logroño, 22 años, Hospital Militar.

Felipe Sadornil Hurtado, de Pedrosa del Páramo, 6 años, Hospital San Julián.

Aquilina Domínguez Peña, de Quintanas de Valdivielso, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

María Sanllorente Fernández, Luis Vallejo Esteban, Marcelino Miguel González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,7.
A las seis de la tarde, 690,2.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 7,2.
Mínima sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia en milímetros, 0,2.

Alcaldía de Pedrosa de Río Urbel

Se arrienda la casa-taberna de Pedrosa de Río Urbel, cuya subasta tendrá lugar el día 11 a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial del mismo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ALQUILO entresuelo, sótanos y pabellón amplio, Vitoria 17. Razón, Vitoria, 19.

SE ARRIENDA un piso finca «La Lancha», Hospital del Rey. Informes, San Cosme, 25 y 27.

SE ARRIENDA chalet, con jardín y huerta, en Pisones, 16. Informará, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

SE ARRIENDA molino movido motor aceite pesado, instalado en las Ventas de Quintanaortuño, a doce kilómetros Burgos y dos estación Sotopalacios. Tratar, con David Cueva, Villaverde Peñahorada.

COLOCACIONES

OFICIAL de zapatería, bien impuesto, se necesita en el taller de Gregorio Palacios. Covarrubias,

VACANTE de guarda de dula se desea en Renuncio. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo. Narciso de la Fuente,

SE halla vacante la casa-taberna de Olmos de Atapuerca, desde el primero de Noviembre. Para tratar, con el Ayuntamiento del citado pueblo.

CORTADOR PATRONISTA: Práctico en toda clase de calzados, se ofrece. Razón, F. Paredes, Miranda, 5, primero.

NECESITO dependiente de barbería y aprendiz, prefiriendo haya practicado el oficio. Cadena y Eleta, 2.

NECESITO oficial, carnicería y salchichería. Villanueva. Santander, 2.

HUESPEDES

DISPONGO de habitación y gabinete, con una o dos camas, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA habitación y alcoba, con derecho a cocina, amueblada o sin amueblar. Fernán González, 16.

PERDIDAS

PERDIDA de un galgo negro, corbata blanca y pinta, rabo blanco, cuatro meses. Se gratificará, Laureano Barbero, de Castrillo Solarana.

EL 16 de Septiembre, se olvidó bulto acera Plaza Prím, frente «Buen Género». Se ruega persona haya recogido, entregue a José Giménez, Moneda, 24.

VENTAS

VENDO dos novillas lecheras, de dos años una de dos meses parida y la otra en días para parir. Su dueño, Cipriano Juarros, en Covarruvias.

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán Torquemada (Palencia).

COMPRARIA motor eléctrico 15 a 20 HP y vendería alternador 18 kw. También vendo carro y caballo, bien equipados. Razón. Vitoria 19, Burgos

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderos ganga

SE VENDEN o arriendan varias fincas rústicas en Burgos, término «Fuente del Rey». Informes, Laín Calvo, 36, primero, derecha.

HABAS superiores para sembrar. Casa Díez, calle de Santander, número, 3.

VENDESE solar números 15 y 17, calle Villalón Burgos, con cimientos y planta baja, construidos. Informes, Fernán González, 25, primero. Jacinto Martínez Malaxtechevarría.

GRÁFICO GALAICO
FOTOGRABADO
Picavia 14 — LA CORUÑA

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

Miércoles 7 de Octubre de 1936

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

La Secretaría de Guerra

Decreto número 9

Para atender al desenvolvimiento de las necesidades orgánicas y administrativas de las fuerzas armadas de todos los órdenes, así como para desarrollar la misión que el Reglamento de Grandes Unidades asigna al organismo correspondiente en la Zona del Interior, se crea una Secretaría de Guerra que estará a cargo de un general de División o de Brigada.

La Secretaría de Guerra se organizará con tres secciones, correspondiente cada una a las fuerzas de tierra, mar y aire, más un Negociado de Justicia.

Las secciones primera y segunda, constarán de tres Negociados, de los cuales el primero entenderá en los asuntos de Reclutamiento y Personal, el segundo los de Material y el tercero, Servicios; la tercera sección tendrá solamente el de Personal y Material, por quedar lo demás afecto a la Jefatura del Aire.

Las normas necesarias para el funcionamiento de la Secretaría, serán dictadas por el general jefe de la misma.

Dado en Burgos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

La Junta técnica del Estado

Decreto número 10

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, dispongo se haga cargo de la presidencia de la Junta Técnica el excelentísimo señor don Fidel Dávila Arrondo, general de brigada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo ordenado en el artículo sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Nombramientos

Decreto número 11

Para la ejecución del Decreto número nueve, de tres del actual, por el que se crea la Secretaría de Guerra, nombro para el desempeño de dicho cargo, al excelentísimo señor don Germán Gil Yuste, general de División, por quien se dictarán, en el plazo más breve posible, las normas aludidas en el último párrafo de la disposición invocada.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Francisco Franco.

Decreto número 12

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro secretario general al ilustrísimo señor don Nicolás Franco Bahamonde, teniente coronel de ingenieros de la Armada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo ordenado en los artículos quinto y sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a tres de Octubre den triln novecientosn treintan yy seis. —Francisco Franco.

Decreto número 13

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro secretario de Relaciones Exteriores al excelentísimo señor embajador don Francisco Serrat y Bonastre, quien dispondrá la conveniente para el cumplimiento de lo acordado en el artículo sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. —Francisco Franco.

Decreto número 14

Para la ejecución de la Ley de primero del actual, por la que se organiza la Administración del Estado, nombro gobernador general al excelentísimo señor don Francisco Fermoso Blanco, general de Brigada, quien dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo acordado en los artículos tercero y sexto de dicha Ley.

Dado en Burgos a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y seis. —Francisco Franco.

NORMA GENERAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Las Comisiones que integran la Junta Técnica proveerán todo lo necesario para asegurar el servicio correspondiente a sus departamentos en el territorio liberado, para lo cual sus presidentes darán órdenes directas a los organismos provinciales, regionales y locales de los que dependan sus servicios respectivos, proponiendo al presidente de la Junta las disposiciones generales que son complemento de las órdenes referidas, las aisladas, cuando tengan importancia, y las que afecten a resolución de problemas generales o que puedan interesar a otras Comisiones de la Junta. Darán cuenta al gobernador general de las órdenes cursadas a los gobernadores civiles de las provincias y de las que tengan relación con la organización de la vida ciudadana encomendada a aquella autoridad.

Será misión también de las Comisiones el estudio de los problemas de su departamento, su orientación y legislación futura dentro del marco de la política general del Estado, definida en la primera declaración del jefe del mismo.

El presidente de la Junta Técnica despachará por lo menos una vez por semana con los presidentes de las Comisiones y siempre que existan asuntos de urgente resolución.

El presidente de la Junta Técnica reunirá varias Comisiones a las que afecte un asunto de carácter general, siempre que se trate de tomar resoluciones sobre el mismo, presidiendo por sí o delegando la Presidencia de la reunión y convocará quincenalmente el pleno, fijando previamente la orden del día.

El régimen administrativo de la Junta Técnica, que comenzará en su presidente, de un sistema análogo al de un Ministerio, en cuanto se refiere al tramite de las disposiciones aprobadas y de su publicación, que se cumplirá por medio de una Oficialía mayor, se simplificará todo lo posible en las Comisiones, conservando no obstante, archivo de los asuntos y firmas responsables de las órdenes, informes o acuerdos de las mismas.

En los asuntos de despacho del jefe del Estado, siempre que la urgencia lo permita, serán enviados con anterioridad, con sus antecedentes, a la Secretaría General, cuyo objeto es facilitar al jefe del Estado su despacho y conocimiento.

El despacho será directo del presidente de la Junta Técnica con el jefe del Estado, pudiendo, sin embargo aquél enviar un delegado suyo en casos urgentes para salvar las dificultades de distancia, si las hubiere.

La Secretaría general transmitirá al presidente de la Junta Técnica instrucciones del jefe del Estado, por medio del secretario general o por uno de los secretarios especializados, los que el presidente de la Junta Técnica, podrá, si lo estima conveniente, poner en contacto con la Comisión correspondiente, para aclaraciones de detalle y a fin de de que pueda recoger la impresión de dicha Comisión sobre el asunto que lleve encomendado.

Los Departamentos de la Junta Técnica, serán los siguientes:

Presidencia de la Junta.
Secretaría.
Oficialía Mayor.
Comisión de Hacienda.
Comisión de Justicia.
Comisión de Industria, Comercio y Abastos.
Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.
Comisión de Trabajo.
Comisión de Cultura y Enseñanza.
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes, cuyas misiones están señaladas en la Ley de primero de Octubre de 1936.

Los miembros de estas Comisiones serán elegidos libremente, nombrados, o separados de su función por el presidente de la Junta Técnica.

Podrá el presidente de la Junta proponer al jefe del Estado, la creación de nuevas Comisiones si lo considera conveniente, así como nombrar delegados Regionales de la Junta para facilitar y encauzar las relaciones de los distintos organismos provinciales, con las correspondientes Secciones de la Junta, que por su conducto se pondrá en comunicación con las actividades y fuerzas vivas Regionales o Provinciales.

El presidente de la Junta Técnica podrá adscribir a sus trabajos como Consejeros de consulta, no permanentes, a todas aquellas personas que por su preparación y solvencia moral puedan aportar opiniones valiosas a la obra Nacional, aun habiendo tenido aquéllas carácter político destacado, siempre que su actividad política no hubiese tenido contacto alguno con la última situación de Gobierno en España, cuya actuación de traición a la Patria quedó claramente manifiesta.

Burgos cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seus.—FRANCO.

—o—

INSTRUCCIONES

para el desenvolvimiento de los cometidos asignados en el artículo tercero de la Ley de 1.º de Octubre último.

Primera. El gobernador general tendrá su residencia oficial, provisionalmente, en la plaza de Valladolid, irradiando desde ella sus actividades a las demás provincias del territorio.

Segunda. Tendrá a su servicio el personal siguiente: un secretario, elegido entre los que integran el Cuerpo del Secretariado Provincial, un jefe superior de Policía y un funcionario jefe u oficial del Ejército o del Estado que, por sus conocimientos de la vida provincial o municipal, resulte apto para el desempeño de su función subalterna. Como personal de oficina dispondrá de los que considere necesarios entre los que tienen su destino en las provincias objeto de inspección. Como medio de transporte podrá interesar, de la Jefatura de éstos o requisándolos, dos vehículos automóviles, provistos de mecánico-conductor. Los auxilios materiales que para el desarrollo de la misión del Gobierno General sean precisos, se reclamarán por cantidades a justificar mensualmente, los cuales se librarán mediante los oportunos mandamientos, a propuesta de la Comisión de Hacienda dependiente de la Junta Técnica.

Tercera. En el plazo más breve posible el Gobernador General girará una visita a las distintas provincias objeto de su inspección personal efectuando durante ella una información sobre las necesidades sentidas en las mismas, y que por razón de su naturaleza no puedan ser atendidas por dicho Gobierno General y precise la adopción de medidas por parte de la Junta Técnica.

Cuarta. El Gobernador General coordinará las actividades de los Gobernadores civiles en su relación con las Autoridades militares, a fin de que las resoluciones de ambos sean conciliables en su cumplimiento, tomando en otro caso razón de las dificultades que se ofrezcan, las que resolverá de acuerdo con los mandos militares superiores en aquellos casos en que no pudiera hacerlo por sí mismo.

Quinta. Por el gobernador general se revisará la constitución de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciale, procurando que éstas estén constituídas por representantes destacados de las Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y de las de Navegación en las provincias del litoral, bien entendido que la ideología de los que acrediten en tal cometido a dichas entidades deberán ser personas de eficiencia en su labor y carentes de significado político, aceptando en último extremo el de tendencias afines a la causa nacional. Independientemente de las aludidas, formarán parte de dichas Corporaciones provinciales los elementos destacados que se estimen indispensables para la gestión administrativa y cuya solvencia moral sea notoria.

El gobernador general impondrá en forma terminante a los gobernadores civiles de las provincias el desempeño personal de las distintas funciones que el Estatuto provincial les asigna, prohibiéndoles que hagan uso de la facultad de delegar en los presidentes de las Diputaciones, con el fin de que las orientaciones, actividades, trabajos e inversiones de fondos puedan ser fiscalizadas e intervenidas por los dichos gobernadores, bajo su más estrecha responsabilidad.

Sexta. Por el gobernador general se acordará lo pertinente para el abastecimiento de las poblaciones, estimulando el celo de las autoridades que le están subordinadas, las cuales, periódicamente le darán cuenta de las existencias de artículos de primera necesidad. Igualmente les serán facilitadas por las autoridades civiles relación del material sanitario existente en las distintas poblaciones y de aquel que provenga de donativos.

Séptima. Los fines de beneficencia serán preferentemente atendidos mediante el concurso de las aportaciones individuales o corporativas que con este objeto se verifiquen en las distintas provincias, intensificándolos mediante la constitución de fondos que provenga de la imposición de multas en metálico, y a través de porcentajes de recargos tributarios, siendo estos últimos acordados por las respectivas Diputaciones provinciales y aprobados por el presidente de la Junta Técnica, oído el dictamen de la Comisión de Hacienda. En el orden benéfico se desplegarán con preferente atención las actividades de esta naturaleza a la constitución de orfelinatos y comedores de asistencia social.

Octava. Por el gobernador general se dictarán, para su cumplimiento por los gobernadores civiles respectivos, aquellas medidas encaminadas a la más escrupulosa de las revisiones en cuanto a la constitución de las Gestoras Municipales, las cuales deberán integrarse por los mayores contribuyentes por rústica, industrial, pecuaria y utilidades, siempre que reunan las características de apoliticismo y eficiencia a que se refiere la quinta de estas instrucciones. Ello no obsta para que asimismo puedan ser llamados a formar parte de dichas Gestoras cualesquiera otras personas que, en razón a sus actividades o por su significación personal, puedan estimarse como de leal o imprescindible cooperación, así cómo las representaciones de agrupaciones obreras que, por su ideología, puedan ser consideradas como afectas al movimiento salvador de España.

Novena. Por el gobernador general se evitará la imposición de medidas tributarias cuando estén acordadas por organismos o entidades sin autorización expresa para hacerlo, debiendo dar cuenta de tales conductas a los Tribunales correspondientes, o imponer, en su caso, las medidas de seguridad que estime indispensables.

Décima. En aquellas provincias en que se hayan constituido Juntas especiales de Defensa o funcionen organismos análogos, armonizará las actividades de unas u otras cuando los estimara indispensables, o dará cuenta a la Superioridad antes de acordar su disolución. A este efecto, procederá con el debido tacto en los territorios de su jurisdicción.

Undécima. Con objeto de evitar el paro obrero, comunicará a la Junta Técnica la necesidad de continuar las obras públicas en ejecución en las provincias donde estén comenzadas, o de emprender otras nuevas útiles cuyos proyectos estén aprobados y pendientes de ejecución. A a este efecto, estimulará el celo de los gobernadores civiles para que soliciten directamente de las Comisiones de Obras Públicas y Comunicaciones y de la de Trabajo los medios necesarios.

Duodécima. A idénticos fines que los que se exponen en orden al paro en la instrucción precedente, vigilará, por conducto de las autoridades locales, las labores de siembra y recolección de productos agrícolas, corrigiendo aquellos abusos que provoquen la falta de empleo de braceros o su remuneración, contraviniendo laudos y bases de trabajo, sin perjuicio de elevar a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, asimismo dependiente de la Junta Técnica, los informes pertinentes.

Burgos cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCO.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

Más noticias por radio

Ciudades bombardeadas

SEVILLA.—Por los barcos de la Escuadra se bombardearon ayer las ciudades de Málaga, Valencia y Barcelona.

En Valencia huyó toda la población al conocer que eran bombardeados los barcos del puerto. Los milicianos se refugiaron también corriendo alocados.

En Barcelona la presencia del «Canarias» produjo una tremenda impresión, menos por los daños de los disparos que por la creencia existente de que Barcelona no podría ser jamás atacada por mar.

Junta de mando provisional de F. E., en Sevilla

SEVILLA.— Ayer tarde se ha celebrado en Sevilla junta del mando provisional de Falange Española de las J. O. N. S., presidida por su jefe Manuel Hedilla, asistiendo sus miembros José Moreno, Andrés Redondo, Sancho Dávila, Rafael Garcerán, Agustín Aznar, Jesús Muro y Francisco Bravo.

No asistió José Sáinz, jefe provincial de Toledo, por impedírselo ineludibles obligaciones de su cargo.

Uno de los acuerdos más importantes adoptados ha sido el de fijar, con carácter circunstancial, la siguiente jurisdicción y mandos de las jefaturas territoriales:

Galicia, que comprenderá las cuatro provincias gallegas.— Jefe, Mario G. Zaera.

León, Zamora y Salamanca.— Jefe, Rafael Garcerán.

Valladolid, Palencia, Avila y Segovia. —Jefe, Andrés Redondo.

Huesca, Zaragoza, Teruel y Logroño.— Jefe, Jesús Muro.

Santander, Burgos, Soria y Guadalajara.—Jefe, Manuel Hedilla.

Navarra y provincias vascongadas.—Jefe, José Moreno.

Andalucía.—Jefe, Sancho Dávila.

Extremadura.—Jefe, José Luna.

Islas Canarias.—Jefe, Diego Fe.ia.

Noticias oficiales

Las operaciones militares del día de hoy en Vizcaya y Toledo

No obstante el fuerte temporal en el día de hoy, nuestras tropas han seguido avanzando en el frente de Vizcaya, ocupando Berriatua al sudoeste de Ondárroa.

En el frente sur han avanzado las columnas, ocupando Huescas, Fuensalida, Portillo y Santa Cruz del Retamar. En el primer punto, se le ha cogido al enemigo un centenar de muertos, ignorándose hasta ahora los cogidos en Santa Cruz de Retamar, por haber entrado en dicho pueblo nuestras tropas ya anochecido, después de un asalto violentísimo a sus triples líneas de trincheras. Los fuertes contingentes enemigos que defendían Santa Cruz del Retamar, han huido a la desbandada en dirección a Madrid.

—o—

Las tropas del general Franco han tomado en su marcha triunfal en dirección a Madrid, Santa Cruz de Retamar, que se encuentra a trece *kilómetros* y medio de la Fortaleza de Maqueda en dirección a Madrid; este importante pueblo de Santa Cruz de Retamar, se encuentra situado a sesenta *kilómetros* de Madrid en la carretera esplendida que va hacia Navalcarnero, última posición de las milicias rojas.

—o—

Recibidas de nuestro Cuartel general de Valladolid a las 10,15 del día 7 de Octubre de 1936:

Saludo comunista obligatorio para los militares en Madrid

En la «Gaceta de Madrid» aparece un decreto obligando a todos los militares cuando no lleven armas a saludar con el puño cerrado en la visera de la gorra, y cuando lleven armas levantando el brazo con el puño cerrado formando con el codo un ángulo recto.

Otra ¡posición roja inexpugnable! por el estilo de Maqueda o Talavera

El presidente Largo Caballero estuvo hoy en Aranjuez presenciando los últimos preparativos de las fortificaciones de la ciudad; Aranjuez es considerada ahora por los rojos como una posición inexpugnable.

Pretensión roja desestimada

La Comisión del pacto de no ingerencia, reunida ayer en Londres, acordó no tomar en consideración la reclamación formulada por el Gobierno comunista de Madrid sobre la participación en la lucha de las tropas de la Legión.

Pueblo conquistado en Sevilla

Hoy fué conquistado por las columnas de Extremadura el pueblo de Oliva de Mérida.

Nuevo bombardeo de Málaga

Ha sido bombardeado nuevamente por la aviación nacional el puerto de Málaga.

La República de Colombia rompe las relaciones con el Gobierno de Madrid

HENDAYA.— La República de Colombia, ha roto las relaciones diplomáticas con el Gobierno rojo de Madrid, por haber sido asesinados en esta última capital algunos súbditos colombianos; esta misma noticia se ha confirmado desde Santa Fé de Bogotá.

Además, en la embajada española, se ha verificado hoy el acto de izar la bandera roja y gualda con gran entusiasmo por parte de la colonia española y asistiendo muchos colombianos.

Situaciòn de Bilbao

LONDRES. —El pánico en Bilbao por efecto de los bombardeos de la aviación nacional es enorme. Son numerosísimas las personas que huyen en verdadero éxodo hacia Santander. Se sabe que las columnas que se dirigen hacia Bilbao, vencen una tras otra todas las dificultades que encuentran sobre su paso y algunas de ellas, están ya a menos de 30 *kilómetros* de la capital vizcaina.

Informes autorizados, permiten asegurar que Indalecio Prieto ha llegado a Bilbao, según dice él, para organizar la defensa de dicha capital, pero hay quien supone que en la ría existen barcos de amigos requisados para que el millonario socialista pueda escapar.

SERVICIO DE SOCORRO

Radiogramas recibidos en los días primero a hoy por la estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodriguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Soria número 7, con carácter de oficial al servicio de la Comandancia Militar, y en su recepción, para Burgos y su provincia:

Recibidos de Madrid para:

Burgos.—Jesús Boadiga, Avellanos, 5: B. N. (firma), Dionisio.

Burgos.—Emilio Fernández Camporro, Cárcel de Burgos: B. N. (sin firma; este radiograma procede de La Felguera).

Miranda de Ebro.—María Gracia, Avenida 14 de Abril: B. N., Arturo.

Burgos.—Felisa Vivar, Plaza Sobrado 44: B. N. Angel.

Fuentelcésped.—Pedro Bayón Sánz: B. N. Jesusa.

Miranda de Ebro.—Higinio Portis, Hotel Egaña: B. N. María.

Villoviado (Lerma). — Julia Carazo: B .N. Emiliano.

Santa Cruz de la Salceda.—Luis Perdiguero: B. N. Julio.

Burgos.—Adolfo Mora y María Ayala: Se desean noticias de los citados que marcharon a la feria de Burgos: Rogelio (procede de Puertollano).

Burgos.—Miguel Espino Díaz, perito Catastro de Hacienda: B. N. Andrés.

Burgos.—Luis Miguel, soldado Transmisiones: B. N. Federico.

Pradoluengo.—Francisco Baeza, Mariano Santos 5: B. N. Daniel.

Burgos.—S. Alcalde, Victoria, 15: B. N. Eduardo.

Aranda de Duero.—Manuel Herrero, Banco Español de Crédito: Preguntar por Isabel Hernando. Gregorio.

Burgos.—Miguel Lázaro (no trae señas): B. N. Valentín.

Burgos.—Antonio Valls, chófer: B. N .Eugenio.

Burgos.—Juana San Martín, San Juan, 15: B. N. Ramón.

Bohada.—Pablo Rodera: B. N. Dionisia.

Burgos.—Joaquín Martínez, repartidor Telégrafos: Cesárea y yo bien, comunica a casa, esperamos noticias: Narciso Robledo:

Burgos.—Eugenia Antépara, Villalón 4: B. N. Julia.

Burgos.—Feliciano de la Fuente, Parque Bomberos: B. N. Vicente Martínez.

Burgos.—Consuelo Torres, Colegio Visitación (Saldaña): B. N. Ezequiel.

Eg a'a de Roa.—Ve eran o Rome a: B. N. Alejandro.

Burgos.—Constantino Argulo, Andrés Martínez 15: B. N. y nosotros bien, avise a padre, esperamos noticias. Mariano.

Burgos.—Pascual Guevara, Plaza Mayor 54: B. N. Domínguez y Sara.

Burgos.—Remedios Lázaro, Calera 15 y 17: B. N. Luis y Alberto.

Berlangas de Roa.—Marcelino García: B. N. Juan Sánchez.

Hontangas (Roa).—o efa Coná e: B. N. Fe Beros.

Burgos.—Crisanto Barbadillo, Sin Puerta 1: Comunique noticias de Pepe, aquí todos bien. José Camargo.

Bembibre de Castrejón.—Pedro Pérez Agua: B. N. María.

Burgos.—Lucinio Vivar, Almirante Bonifaz 11: B. N. Lorenzo Espiga.

Burgos.—Marcial Barrio, soldado regimiento Artillería, Sexta Batería: B. N Anunciación.

Burgos. —Carmen Ontiveros, Delegación Hacienda: Recibido radio, todos bien. Vázquez.

Burgos.—Felisa Herrero, Barraquer 5: B. N. María Luisa Herrero.

Burgos.—Julio Martín, Hotel La Vascongada: B. N. Manuel.

Burgos.—Lucía Sánchez Vargas, San Juan, 52 y 54: B. N. Luis Moreno.

Burgos.—Alfonso Domingo Martínez, Prisión Central: B. N. Encarnación Freire.

Burgos.—Emilio Méndez Caldera, secretario del Banco de España: Del Teléfono 55.769 contestan: Toda la familia de aquí, de Madrid, se encuentra perfectamente bien. Carmen.

La abreviatura B. N., quiere decir: estamos bien, deseamos noticias.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos

Un mes	2,50	pesetas
Trimestre	7,25	"
Semestre	15	"
Año	30	"

Fuera de Burgos

Trimestre	10	pesetas
Semestre	18	"
Año	30	"

Número suelto, 15 céntimos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

Casa Munguía.--Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Buzos azules o kaki, todas las tallas, a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas —Petos, a 9, 10 y 12 pesetas.

Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

M.E.C.D. 2017